



Entitat d'Utilitat Pública

REIAL CLUB NÀUTIC TARRAGONA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo previsto en los Estatutos del Reial Club Nautic Tarragona y en virtud del acuerdo de Junta Directiva del día 10 de diciembre de 2008, se convoca Asamblea Extraordinaria para el próximo día 27 de enero a las 19.30 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1º Modificación de los Estatutos del Reial Club Nàutic Tarragona, en el sentido de adaptarlos al Decret 215/2008 de 4 de noviembre del Departament de Vicepresidencia de la Generalitat de Catalunya, de modificación del Decreto 145/1991, de 17 de junio, de regulación de la constitución, las clases y el registro de clubs y asociaciones deportivas, y aprobación del Reglamento de su régimen y funcionamiento interno.

2º Aprobación del Reglamento de Régimen Interno y disciplinario del Reial Club Nàutic Tarragona.

3º Aprobación del acta de la sesión.

Tarragona, a 7 de enero de 2009.

JOSE LUIS MARTIN
SECRETARIO
REIAL CLUB NAUTIC TARRAGONA